

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Propietario Director: D. Jesaído Soler | Redacción, Administración e Imprenta: Bretau, 4 y 6 | Propietario Administrador: D. Juan Soler

Hay que proceder racionalmente

La ola de baja que va arrollando a los desaprensivos logreros de todos los órdenes tropieza a cada paso con los egoísmos de aquellos que, aprovechándose de las anormales circunstancias que hemos atravesado, quieren defender las posiciones adquiridas con procedimientos inconfesables.

El desbarajuste reina por doquier; se dan palos de ciego a diestro y a siniestro, y, salvo rarísimas excepciones, se atiende más al efectismo que a la realidad, y se anuncian y promueven campañas que son otras tantas aberraciones y contradicciones.

La carestía lo invadió todo; el afán inmoderado de lucro rompió, tal vez para siempre, los moldes tradicionales de toda especulación honrada, y lanzáronse en desenfundada carrera en busca de la soñada felicidad todos los elementos sociales que contaban con alguna fuerza organizada. No se respetó nada: se encareció todo absurdamente y, como si hubiera existido una previa e inconfesable confabulación, se estrujó despiadadamente el que por su posición, su falta de medios o su escasa fuerza, estaba destinado a sufrir los embates de la avaricia de los demás.

La soñada reacción va llegando; pero así como en la pleamar de esta confusión no se tuvieron en cuenta las verdaderas necesidades ni las legítimas aspiraciones que había que satisfacer, sonando por todas partes el fatídico grito de alza que todo lo envolvía, ahora se quiere imponer de la misma forma absurda la baja imprevista, sin fijarse siquiera en que la acción eficaz no estriba en el igualitarismo o la vistosidad, sino en aplicarla racionalmente para no producir una nueva catástrofe a pretexto de remediar el mal.

Muy plausibles son los esfuerzos que se hacen en este sentido; pero háganse por grados y procúrese que alcancen, primero, a lo esencial, y

después, a lo supérfluo. Bueno es que se procure la baja en todos y por todos los medios; pero es necesario que no se dirija la puntería a tonías y a locas. La alimentación y el vestido debe ser atendida en primer lugar, y como consecuencia, hay que procurar que los alimentos necesarios sufran la baja que las circunstancias imponen antes que se obtenga la de los artículos, que, considerados como de lujo, son menos necesarios para la vida. Más que a la baja de los pasteles, debe atenderse a la baja del pan y de la carne en su acepción más amplia; más que la baja de licores y de otros artículos, debe procurarse la de los vestidos y habitaciones, mucho más necesarias que aquellos; más que a otros menesteres, hay que atender a que reine en todo lo esencial las normas de justicia tradicionales y económicas.

Proceder de otra manera es proceder irracionalmente; obrar de otra suerte es volver a implantar el reinado del desorden y de la injusticia.

El lema de la regeneración social debe ser pan y justicia: pan, para que todos puedan satisfacer sus necesidades, y justicia, para que vuelvan las cosas al estado legítimo de donde nunca debieron salir; y todo ello debe emprenderse sin contemplaciones de ningún género, haciendo caso omiso de los gritos y lamentos que pueda proférer la avaricia enriquecida, que ha chupado durante varios años toda la savia social, y obrando enérgicamente y con orden para que no puedan escaparse por las rendijas del favor ni salir por las mallas de las falsas campañas de abaratamiento los eternos y no extinguidos egoístas y logreros.

Abaratemos primero la vida; después, los lujos; no sea cosa que nos encontremos con fieras campañas para que baje un pastel mientras sube la carne o se encarecen las habitaciones.

De Sociedad

Los que viajan

De Madrid don Diego Cánovas y don Gonzalo Guarneiro.

—Marchó a Barcelona para poseer su nuevo destino en el regimiento de Infantería «Badajoz» el capitán de Infantería don Manuel García Rebollo.

—A Lorca, en uso de licencia, el Teniente de Infantería de Marina don Joaquín Carrasco.

—Después de pasar una temporada en sus posesiones del campo, regresó a ésta nuestro querido amigo el subintendente de la Armada don Emilio Briones, acompañado de su distinguida familia.

—A Murcia, acompañado de su distinguida esposa, el laureado poeta cartagenero y compañero en la Prensa don Miguel Pelayo.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al Capitán de la Compañía Transmediterránea don Enrique Roblou.

—A Madrid el reputado doctor don Luis Calandre.

—De Mazarrón don Ginés Zamora.

—A Barcelona en comisión de servicio, el teniente de Infantería de Marina don Jacobo Guitert y a Mallorca el de igual empleo don Joaquín Azcoitia.

—Ha marchado a San Fernando

el alférez de Infantería de Marina don Antonio Luque.

—A Lorca, el presbítero don Juan Eugenio Rebollo.

Enfermos

Se encuentra enfermo el acreditado médico de esta localidad don Juan Solé Sánchez.

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Bajo la presidencia del Alcalde interino señor Fernández se ha celebrado hoy la sesión municipal, asistiendo la mayoría de los ediles bloquistas, los socialistas y Dorda.

Los asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados y después de unos ruegos y preguntas se levantó la sesión a las doce y media.

FOTOGRAFIA

Elegante y distinguida saldrá V. y sus niños retratándose Casa de Casau. Esta garantiza todos los trabajos.

Ampliaciones desde 7 pesetas
Ostuna 3.—Cartagena

MAGNESIA BISHOP

Los Sres. ALFRED BISHOP LTD., de LONDRES

tienen el honor de participar a sus numerosos clientes de España que, vencidas las dificultades que ocasionó la guerra, ya hacen todos los pedidos necesarios, y, por tanto, las botellas de su famoso

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE BISHOP

Se encuentran ya en todas las Almacenes de Específicos, Farmacias y Droguerías de España. Pero, al pedirlos, exijan las legítimas botellas de

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE BISHOP

porque sus imitaciones ya saben que no dan resultado.

Por algo tiene esa magnesia fama universal y se venden tantos millones de botellas de ella en todo el mundo.

TAMBIEN HALLARAN A LA VENTA SU

Salino de Frutas Naturales Bishop

que todo el mundo debiera usar constantemente, porque, tomado en ayunas, vigoriza las funciones del estómago, hígado y riñones, y contribuye poderosamente a la conservación de la salud. El Salino de Frutas Naturales Bishop es indispensable para enfermos del estómago, hígado y riñones, y para los gotosos y reumáticos. Pueden tomarlo los diabéticos porque no tiene azúcar.

BODAS DE ORO SACERDOTALES

de D. Francisco Soler Molina

A mi querido hermano en sus Bodas de Oro sacerdotales

Si en grande estima y honor se tiene a un ministro del Rey, por el poder que ejerce y más si éste desempeña su cargo con actividad y justicia, mucho más, incomparablemente más debe tenerse a un ministro de Dios, pues el ministro del Rey y el mismo Rey tienen poder limitado y éste como procede de Dios a Dios está sujeta y por Dios a sus ministros sacerdotes.

El sacerdote de Cristo cuando celebra la Misa honra a Dios, alegra a los Angeles y sostiene la Iglesia. Auxilia a los vivos, da descanso a los difuntos y recibe y distribuye el Cuerpo de Cristo, con todos los bienes que de El dimanar.

Por esto, al considerar cuántas almas en larga carrera de sagrado ministerio habrá sacado del estado de la culpa al estado de gracia, ejerciendo el sacramento del Bautismo y cuántas por el sacramento de la Penitencia y cuántas llevado al Cielo con el sacramento de la Extremaunción, siento gran emoción por tener un hermano ministro de Dios y le felicito porque el Señor le ha concedido la dicha de celebrar sus Bodas de Oro, gracia que a muy pocos le es concedida.

Y hoy que es día de gracia para tí, querido hermano, y que sin duda pedirás a Nuestro Señor por nuestros padres, hermanos, parientes y amigos difuntos, no te olvides de mí y de los míos, que también son tuyos, y de todos tus parientes y amigos que te rodean, que todos, cumpliendo como buenos, tenemos derecho a recibir la gracia y favores de Dios en esta vida y en la otra.

Esto es lo que te desea tu hermano

Juan Soler

EN LAS BODAS DE ORO del presbítero D. Francisco Soler

Cúmplase hoy medio siglo, justamente, de que por vez primera, emocionado, llegó al altar bendito y consagrado un ministro de Dios Omnipotente.

Siempre para el deber fué diligente, ante la pena siempre resignado, y siempre en su bolsillo hubo encontrado consuelo a su dolor el indigente.

Fué ejemplar su labor en esta vida donde sufrió luchando mil pesares, evangélica unción su pecho anida,

Y así como el Señor, de amor modelo, descendiendo desde el cielo a los altares, la fe desde el altar lo eleva al cielo.

Julio Hernández

Hoy a las diez se ha celebrado en la parroquia de Santa María de Orca la Misa solemne que anunciábamos, siendo oficiada por don Francisco Soler.

Le acompañaron de capa el Cura propio de Nuestra Señora del Carmen don José Jaén y el del Sagrado Corazón don Domingo Vicente Ripoll y de vestuarios don Francisco Marín y don Juan José Fernández Cano.

Por un nutrido coro de voces,

acompañadas de orquesta, se cantó la misa del maestro Espín, que resultó solemnisima.

El doctor don Francisco Cavero Tormo predicó al celebrante, expresando en tiernas frases y elevados conceptos su labor durante cincuenta años y la situación en el momento actual e hizo una instructiva exposición de la misión del sacerdote católico, su influjo, sus ofrendas, administración de Sacramentos, etc.

Y por coincidir en el día de hoy la festividad de San Basilio, primer Obispo de esta Diócesis, primera de España y segunda del Mundo, recorrió brevemente aquella primera era cristiana y expuso cómo a Cartagena le cabía la gloria de ser la primera ciudad, fuera de Palestina, que recibió las luces del Evangelio y por lo cual se celebró en ella por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa en España, y aquí fué donde se administraron por primera vez también los Santos Sacramentos de Bautismo, Comunión, etc.

El señor Soler, apesar de sus 80 años conservó durante toda la Misa su sonora voz y afinación en el canto.

Después del Santo Sacrificio, al que asistió numeroso público y representaciones de las Comunidades religiosas de la Misericordia, Patronato, Asilos de la Purísima y de San Antón, Hermanos Maristas de la Enseñanza y otras, así como de la Adoración Nocturna, Redacciones de El Eco de Cartagena, «El Arco» y «El Faro de la Juventud», en pleno, etc., se cantó un solemne *Te Deum* por todo el clero de Cartagena asistente, acompañado de órgano por el notable maestro don Antonio Mateos.

Y por último todos los concurrentes desfilaron por el presbiterio besando la mano al veterano sacerdote, el cual, con su apreciable familia ha recibido durante el día de hoy innumerables y muy sentidas y cariñosas felicitaciones, de dentro y fuera de la localidad, a las que unimos la nuestra, altamente expresiva.

Al virtuoso sacerdote D. Francisco Soler que hace hoy 50 años que dijo su primera misa

Ese venerable anciano Emulo de Jesucristo, A quien con frecuencia he visto Con un rosario en la mano, O predicando el amor En bien de la humanidad, O ejerciendo caridad Mitigando el dolor, Es de bondad un tesoro Y un sacerdote modelo, A quien le concede el cielo Ver hoy sus Bodas de Oro. Bodas de unción y de fe En altares consagradas, Bodas por él ensalzadas Como en su vida se ve. Bodas con Dios contraidas Para eternamente honrarle, Y en sus templos venerarle Con las almas convencidas. ¡Bodas que provocan llanto Cuanto mejor se celebran! ¡Bodas de Oro, que elevan Al reino de Dios a un santo!

Antonio Sintax

Don Francisco Soler Molina nació en Muro (Alicante) el día 16 de Agosto de 1841.

Fué educado, como hijo de padres eminentemente cristianos, en el santo temor y amor a Dios y en la virtud, cualidades que conservó durante toda su vida.

Hizo sus estudios en Murcia y el 4 de Marzo del año 1871 recibió las sagradas órdenes sacerdotales, de manos del ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Landeira Sevilla, obispo de Cartagena.

Dijo su primera Misa en la iglesia de las monjas Teresas, de Murcia.

Inmediatamente fué nombrado por el mismo Prelado, Rector de la iglesia de Santo Domingo, antes que fuera Parroquia Castrense. Al mismo tiempo desempeñó el cargo de capellán de la iglesia de Canteras.

A los cuatro años siguientes, al pasar la iglesia de Santo Domingo a la jurisdicción castrense, el año 1875, estuvo un poco tiempo interinando el cargo de Cura del Hospital de Incurables de Madrid, en sustitución del virtuoso presbítero, difunto ya, luego concurado suyo, don José Rodríguez Cáceres.

En el año 1876 fué nombrado Teniente-Cura de la parroquia «Santa María de Gracia», única entonces en Cartagena, estando encargado de la iglesia de San Diego, hoy parroquia del Sagrado Corazón de Jesús.

En 1878 se le confió la Iglesia del Santo Hospital de Caridad, cargo que desempeñó hasta el 1887.

En este año fué nombrado, segunda vez, Teniente-Cura de la parroquia «Santa María de Gracia».

En el 1893 pasó a capellán del Asilo de las Hermanitas de los Pobres Ancianos y estuvo desempeñando este cargo hasta el año 1915, en que por su avanzada edad tuvo necesidad de abandonar todo cargo fijo, quedando asignado a la parroquia de Santa María, de esta ciudad.

Durante todos esos años y en todos sus cargos fué un sacerdote modelo, cumplidor de sus deberes hasta el sacrificio, celoso por la salvación de las almas y complaciente con todo el mundo.

Ha desempeñado también, entre otros y durante muchos años, los cargos de capellán de la Asociación del Santísimo Sacramento, de la Archicofradía de N. S. del Rosario, de la Cofradía de San José, de la que fué el fundador, etc., etc.

También ha sido confesor de varias comunidades religiosas, las que por su delicada misión requieren directores de experiencia, prudencia y virtud, acrisoladas.

Esta ha sido la labor de tan benemérito sacerdote.